

**SUSCRICION PARA PAMPLONA.**  
 Un mes . . . 1'95 pesetas.  
 Tres meses . . . 5'50 .  
 Seis meses . . . 10'75 .  
 Doce meses . . . 21'50 .

**ULTRAMAR**  
 Seis meses . . . 15 pesetas.  
 Doce meses . . . 30 .

# El Eco de Navarra

**SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.**  
 Tres meses . . . 4 pesetas  
 Seis meses . . . 7'50 .  
 Nueve meses . . . 12 .  
 Doce meses . . . 14 .

**EXTRANJERO.**  
 Tres meses . . . 11'75 pesetas  
 Seis meses . . . 23 .

**PAGO ADELANTADO.**

**DIARIO INDEPENDIENTE.**

**PAGO ADELANTADO.**

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.  
 Teléfono número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 86, bajo y calle de San Gregorio, 25.



## D.ª MARIANA SANCHEZ DEL ÁGUILA Y LEON DE NEVOT

FALLECIO EL DIA 2 DE MAYO DE 1896.

R. I. P.

Su viudo D. Juan Nevot y Layus, madres políticas, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada.

Todas las Misas, incluso la mayor de las NUEVE, que se celebren MAÑANA SÁBADO, 2 de Mayo, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Pamplona 1.º de Mayo de 1896.

Pamplona 1.º de Mayo de 1896.

## Los ferrocarriles navarros.

Anteayer no hicimos más que acusar recibo del Informe de la ponencia, compuesta de los diputados forales Sres. Errea, Gaztelu y Elorz, sobre el proyecto de ferrocarril de Pamplona á Irún con ramal de Santesteban á Elizondo; hoy vamos á hacer una reseña del contenido de aquel escrito, atendida su importancia para los intereses materiales de Navarra.

El Informe si bien se contrae á la proposición de la Comisión gestora del ferrocarril citado, hace aplicación general de algunas de sus bases á todas las líneas que pueden construirse en Navarra y formula, á su vez, conclusiones, á cuya norma estima debe ajustarse la construcción de los ferrocarriles secundarios de Navarra.

La Comisión gestora del camino de hierro en proyecto de Pamplona á Irún propone para realizar su pensamiento que la Diputación emita obligaciones al portador de 500 pesetas, amortizables por sorteo en el plazo máximo de 30 años y con interés anual de 5 por 100. Como garantía de este papel se presenta la mancomunada de los Ayuntamientos directamente interesados en la construcción de cada línea ó sección, la solaridad de la Diputación y la hipotecaria de la vía. Los Ayuntamientos responderán asociados y mancomunadamente, en proporción al número de habitantes de cada uno, ó por otro medio que se acordase. La Diputación debería garantizar la mitad del 5 por 100 anual del capital y de la amortización de las obligaciones, que correspondiera por sorteo. Si los beneficios obtenidos por la explotación alcanzasen á cubrir el importe de intereses y amortización, claro está que Diputación y Ayuntamientos quedarían relevados de responsabilidad; en caso contrario, la Corporación provincial y las municipales interesadas completarían por mitad la diferencia entre el producto líquido y la cantidad debida á los tenedores de las obligaciones.

En caso de déficit la Diputación, de acuerdo con los Ayuntamientos asociados, podría establecer módicos impuestos sobre los billetes de viajeros, sobre las mercancías, ó otros impuestos. El remanente del producto líquido anual se repartiría entre la Diputación y los pueblos interesados. Los terrenos expropiados, la vía y los edificios inherentes á la misma se hipotecarían en forma legal, en garantía del capital é intereses de las obligaciones que se emitan.

El Informe, despues de dar cuenta de las ante-

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 9

## UN CRIMEN MISTERIOSO

POR P. S.

—¿Y creéis que nuestro tío haya sido asesinado por una sola persona?

—Lo ignoro.

—Continuad.

—Juan Farades, hermano de mi padre, había abandonado en otro tiempo la Francia, y hacía cerca de treinta años que no se sabía una palabra de él. Mi hermano y yo le creyamos muerto, cuando hace algunos meses nos escribió anunciándonos su vuelta.

—¿Era rico?

—No conocemos la cifra á que se elevaba su fortuna. Sólo en sus cartas decía que había reunido un capital bastante considerable. Esta era la frase, que repetía con alguna frecuencia.

—Necesito saber el motivo de una exiliación que á lo que parece, había interrumpido los estrechos vínculos que con nuestro hermano os unían. El asunto es enojoso, lo comprendo, pero mi deber me manda interrogaros acerca de este punto.

—No existe ningún motivo de odio entre Arturo y yo—dijo Farades con calma. Hemos dejado

riores bases, se extiende en consideraciones de orden económico, citando las opiniones periciales de mayor fuerza, para venir á sentar que la construcción de los ferro-carriles no debe mirarse bajo el punto de vista con que generalmente se aprecian estas obras, pues, es preciso no solo tener en cuenta los beneficios directos que aportar pueden las líneas, sino las economías en los gastos de transporte, y las ventajas indirectas proporcionadas por los múltiples efectos de un ferrocarril al Estado, á las provincias y á los municipios, así como la facilidad y baratura del tráfico, que obtienen las industrias y el público en general.

Los firmantes del Informe hacen un estudio de las condiciones topográficas de Navarra y de sus zonas de producción, al propio tiempo que de las probabilidades del aumento de su tráfico interior y exteriormente, circunstancias que abonan, á su juicio la construcción de una red de ferrocarriles secundarios en la provincia, que vendría de este modo á aumentar su riqueza.

El Informe que en estos últimos años Navarra ha gastado en la construcción de nuevas carreteras 9.255.231 pesetas y los gastos de conservación, deducidos los productos de los portazgos, han ascendidos en ese tiempo á 3.258.270 pesetas. Los señores Errea, Gaztelu y Elorz, afirman que estas enormes sumas se han invertido en vías de comunicación que no responden ya á las necesidades de la época, y que no debían en lo sucesivo considerarse más que como afluentes á las estaciones de los caminos de hierro.

La ponencia juzga que al lado de esas considerables sumas empleadas en obras de relativa corta utilidad, no han de aparecer injustificados los desembolsos que haga la provincia para lograr una red de ferrocarriles secundarios que la recorra toda y cuyas ventajas sobre las carreteras son inestimables, constituyendo, por otra parte, una aspiración unánime de los pueblos.

En el Informe se propone la construcción de ferrocarriles de vía estrecha, de un metro de anchura, cuyo coste viene á ser la mitad de los de vía ancha. Entiende que á la Diputación compete la designación de las líneas que en Navarra deben construirse, y que uno de los medios de realizarlas podría ser asociándose á los municipios que la vía recorra, dándoles participación en los beneficios y responsabilidades, en proporción á su importancia ó á la utilidad que obtengan.

—Acepta en principio el proyecto de la línea de Irún á Pamplona, con ramal al Baztan, y como complemento la de Pamplona á Estella y Logroño, con lo cual se haría un ferrocarril interior de 230 kilómetros de recorrido, que se vería al tráfico de considerables y ricas comarcas navarras. El rendimiento de esta línea lo calculan los firmantes por lo menos en un 6 por 100 anual, cálculo

de veros sencillamente, porque nuestros caracteres no se avientan.

Y haciendo una breve pausa, añadió:

—Permitidme que prosiga mi relato. A pesar de los disonancias que acabais de hablar, mi hermano y yo fuimos ayer á la estación de Lyon, donde nuestro tío nos había citado. Allí le recibimos con cariñosas muestras de afecto, y él manifestó una espontánea y franca alegría al encontrarse entre su familia. Si insisto en esto es por desvanecer toda sospecha de suicidio...

—¿Llegó sólo?

—No. Venía acompañado de un joven meridional llamado Mr. Santiago Velizay, á quien nos presenté como su mejor amigo, y con el que, según sus noticias, había tenido algunos negocios en las Indias.

—¿A qué clase de negocios se dedicaba vuestro tío?

—Jamás he entrado en detenidas explicaciones acerca de este punto; pero por palabras sueltas he comprendido que se había lanzado al comercio de chales y tapicerías. Indudablemente hacía grandes acopios en Cachemira y otras comarcas industriales del Asia y los vendía á sus correspondientes de Calcuta ó á viajeros como Mr. Santiago Velizay. Debo advertiros que ni mi hermano ni yo pronunciáramos delante de nuestro tío una sola palabra que pudiera hacerle comprender nuestras disensiones.

Despues de escuchar estas palabras con la mayor atención, Mr. Beaulieu dejó escapar, como al

deducido del rendimiento de los portazgos comprendidos en las carreteras que unen á Logroño con Pamplona y con Irún, que asegura representar la mitad de la recaudación anual de todas las cadenas de la provincia.

Aprecia, tambien, como importantes, las líneas de Pamplona á Sangüesa, la de Marcella á Mendigorria y la de Fitero á Castejon, por las zonas ricas y productivas que habrían de atravesar. La ponencia hace el siguiente cálculo del coste de los expresados ferrocarriles:

De Pamplona á Irún, con ramal de Santesteban al valle de Baztan . . .	12.000.000
De Pamplona por Estella á Logroño . . .	7.200.000
De Pamplona á Sangüesa . . .	3.025.000
De Mendigorria á Marcella . . .	2.517.500
De Fitero á Castejon . . .	1.284.000
<b>Total</b>	<b>26.106.500</b>

Admitiendo el criterio de la responsabilidad, á medias, de la Diputación y los pueblos interesados, estiman los ponentes que el Tesoro provincial tendría que responder como máximo, anualmente, por intereses y amortización, de la cantidad de 665.715'75 pesetas.

En vista del enorme sacrificio que para la Diputación supondría el responder á una deuda de 13 millones de pesetas, amortizable en 30 años, y de los cuantiosos intereses anuales, lo cual, unido á la deuda que ya tiene de 17 millones, podría crear una situación crítica é insostenible; atendidas las contingencias que pudieran ocurrir en esos 30 años, y apreciando otros varios linajes de consideraciones, muy atendibles, los señores Errea, Gaztelu y Elorz proponen que no se acepte, tal como aparece formulada, la proposición de la Comisión gestora del ferrocarril de Pamplona á Irún.

Sin embargo, para que los beneficios proyectados de ferrocarriles lleguen á ser un hecho, la ponencia propone que por la Diputación y los Ayuntamientos interesados se garantice el 5 por 100 de los capitales particulares que se empleen en la construcción de las vías. Esta garantía se fijaría por 22 años y habría de reducirse á completar un interés del 5 por 100 sobre el rendimiento líquido de las líneas; si aquel rendimiento excediera del 6 por 100 compartiría el capitalista el beneficio con las Corporaciones.

En otro número publicaremos íntegras las conclusiones de la ponencia.

ellos mostrándose sumisos al monarca, y los reformadores, á ruego de los prelados, ricos-hombres, caballeros y hombres buenos de las villas los recibieron á merced y voluntad del rey, mediante una indemnización, á lo cual se sometieron. Con esto quedó muy quebrantado el poder de semejantes juntas de infanzones, las cuales no obstante tardaron aún algunos años en desaparecer por completo.

## De nuestros corresponsales

De Puente la Reina.

29 Abril de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.  
 Muy señor mío: La crisis por que atraviesa el país, en general, es tan grande, que se manifiesta hasta en los mercados que aquí se celebran todos los miércoles, los que se ven cada vez menos concurridos.

En el día de hoy se han cotizado los artículos que anoto, á los precios siguientes:

Cebada el robo á pesetas 4'25, trigo id. 6, maíz idem 4'50, alubia blanca id. 12, id. encarnada id. 12'25, patatas la arroba 1'10, gallinas, una, de 2'25 á 3 pesetas, gallos, uno, de 2 á 3'25, huevos, docena, á 0'75.

La extracción de vinos casi paralizada, si bien los precios fluctúan entre 5 1/2 y 7 reales, habiéndose ajustado esta semana una regular partida.

Hay gran existencia y pronto se espera la saca de los vendidos hace dos meses, que ascenderá á unos 40.000 cántaros.

A pesar de la persistente sequía, los sembrados se sostienen, empiezan á brotar las viñas y si no se retrasan las lluvias más, aún llegarán á tiempo para no desesperar de la cosecha.

Aquí no desmaya la gente y sus labores del campo se han llevado á efecto, si bien con un tempesto tan duro, que como al decir el día pasado, á uno al parecer jornalero, al layar las viñas en vez de humedad salían chispas.

La carencia de lluvias y la guerra de Cuba son los dos temas de la conversación de estas gentes.

Anhelando que la sequía y los filibusteros tengan pronto término, se suscribe á V. E. el Corresponsal S. S.

El Corresponsal.

De Melida.

30 de Abril de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.  
 Muy señor mío: Con los ojos bañados de lágrimas y el corazón oprimido, como la pluma, para describirle la situación angustiosa y casi desesperada que atraviesa este vecindario.

Estos pobres labradores, honrados trabajadores hasta lo sumo, sobrios en sus costumbres y hasta casi miserables en sus gastos más necesarios; veían hace dos meses el porvenir risueño, porque sus montes estaban cubiertos de gran verdor y prometían abundantisima cosecha.

Hoy por desgracia ha cambiado la decoración; á consecuencia de la pertinaz sequía, vé sus campos agostados, su cosecha de cereales única en la localidad, totalmente perdida, y como consecuencia el hambre y la miseria.

Triste porvenir es el de este desgraciado vecindario! porque sobre no poder de ninguna manera pagar sus deudas más sagradas, como religiosamente lo hacían, se ven imposibilitados y faltos de medios para cubrir la tierra en la próxima siembra y lo que es más desconsolador, faltos de pan para satisfacer el hambre de sus pequeños.

Cuadro espantoso es, señor Director, el que se presenta ante este pueblo en el otoño y próximo invierno, y si la Excmo. Diputación provincial con los medios que puede disponer no continúa los trabajos en la carretera que está

## EFEMÉRIDES NAVARRAS.

1.º de Mayo de 1314.

CITACION A LOS INFANZONES DE OBANOS.

Los frecuentes contrafueros cometidos por los gobernadores franceses en el reinado de Felipe el hermoso—no el de Castilla, sino el de Navarra y Francia—ocasionaron fundadas quejas de los navarros, quienes formaron juntas y asociaciones para la defensa de los Fueros. Entre estas juntas se hizo famosa la llamada de los infanzones de Obanos, la cual tenía sobrejunteros ó diputados para la dirección de los negocios de la confederación, á la que, teniendo su origen en la citada villa, se unieron luego numerosos pueblos llegando á prestar al Estado importantes servicios. En 1.º de Mayo de 1314 Miles de Noyers y Alfonso Robray, reformadores del Estado de Navarra, enviados por el rey, citaron á los sobrejunteros de los infanzones de Obanos de todo el reino, acusados por el procurador del rey de varios excesos y atentados: comparecieron

desduido, esta frase, con la que esperaba turbar al interrogado:

—¿En cuál de vuestras casas se detuvo?

—Sólo puedo deciros que no fué en la mía.

—Entonces no podía ser más que en la de vuestro hermano.

—Lo ignoro. Ambos hablamos preparado una habitación para él, á fin de que escogiese la que más le conviniera.

—Y sin embargo, debe haber estado en alguna parte.

—Ahí es donde comienza el misterio. Cuando mi tío se hubo hecho cargo de su equipaje, por cierto muy voluminoso (y que quedaron en mandar hoy de la estación, nos dijo:

«Bijos míos—estas fueron sus palabras textuales—el cariño es el cariño y los negocios son los negocios. Graves intereses me obligan á dejaros por unas cuantas horas.»

Hubiéramos querido acompañarle, pero se opuso á ello con obstinación.

En los cortos instantes en que he visto á mi tío, he podido notar que bajo su aspecto bonachon y alegre ocultaba un carácter por extremo desconfiado.

En diversas ocasiones nos ha escrito (que nos destinaba toda su fortuna, y, sin embargo jamás, nos ha dicho á cuánto ascendía. Ayer por último, para ocuparse de sus intereses en una ciudad en que no conoce á nadie, rechazó nuestra ayuda.

—¿Lo qué queréis decir es que os dejó?

—Sí, señor; le indicamos el camino para volver

á casa, y nos dijo: «A la hora de comer, volveré. No os ocupéis para nada de mí.»

—¿Y partió solo?

—No. Le acompañó Santiago Velizay. Entre mi hermano y yo había quedado convento que, puesto que él era el mayor, nuestro tío iría primero á su casa y luego á la mía.

—¿Y luego?

—Todavía esta mañana le esperaba.

—¿Es decir que seguís afirmando no haber vuelto á ver á vuestro tío?

—No le he vuelto á ver.

—¿Y como os explicáis su muerte?

—De ningún modo. Sólo puedo juraros que desde ayer esperaba á mi tío y que le creía durmiendo en casa de mi hermano.

Mr. Beaulieu continuó una serie de preguntas con las que esperaba á turbar á Mr. Luis Farades; pero las respuestas tenían una sencillez tal, que acabó por convencerse de que, si era el culpable, nadie le haría salir de su sistema de defensa.

—Espero que despues de esto—dijo á Mr. Beaulieu—dictaréis las órdenes convenientes para que se me ponga en libertad.

—No estáis preso aun, caballero. Hasta ahora estáis simplemente á disposición de la justicia.

—Y, sin embargo, yo deseo ver á mi mujer y á mi hija.

—Y yo no puedo autorizaros á ello. Hasta que la sumaria esté terminada, me veo en la necesidad de teneros aquí á mi disposición.

A pesar de las protestas del detenido, el juez

GACETILLAS.

Por la esquila que publicamos en primera plana, verán nuestros lectores que los señores Sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de doña Mariana Sancho de Agulla y Leon de Nevo, que falleció en esta ciudad el día 2 de Mayo de 1886, podrán hacerlo en la iglesia de San Nicolás mañana sábado.

Segun nuestras noticias, son muchos los opositores de uno y otro sexo que se han retirado de los ejercicios que se practican en Zaragoza para obtener escuelas de la categoría de oposicion.

En el pueblo de Adios se han vendido en los últimos dias buenas partidas de vino, alcanzando los precios á 3 reales por cántaro.

Parte del vino comprado ha sido sacado ya; quedando por sacar 2,500 cántaros. Fuera de esto, aún quedan por vender 25 mil que se reservan los propietarios para más adelante.

Se nos interesa la insercion de las líneas siguientes:

«En telegrama del señor marqués del Vadillo dirigido al señor Gobernador civil manifiesta no ha pensado aquel en renunciar al acta de Pamplona y conserva su profunda gratitud á los electores asegurándole que sabrá corresponder á su confianza.»

Nos complace mucho saber, por conducto tan autorizado, que no tiene fundamento—ya lo indicábamos también nosotros—la especie de que el señor Marqués del Vadillo pudiera optar en las nuevas Cortes por el distrito de El Burgo de Osma.

Hubimos, sin embargo, de admitir por un momento dicha posibilidad, cuando persona muy respetable atribuyó al marqués expresado el aludido propósito si la eleccion de senadores era desfavorable á los deseos del Gobierno.

Han quedado constituida la junta directiva del «Orfeon Tudelano» en la forma siguiente: Presidente y director, don Babil Torres; secretario, don Mariano Moneo; tesorero, don Aquilino Lopez; vocal 1.º, don Simon Moracho; ídem 2.º, don Roman Sola; ídem 3.º, don Manuel Cordon.

El Director general de Instruccion pública manifiesta que, para poder realizar, con el mayor acierto posible, el expediente incoado á instancia del Ayuntamiento de Imoz que solicita la reduccion de categoría y sueldo de la escuela de ambos sexos de Latasa, es preciso que la Junta provincial de Navarra vea si es posible reunir con la entidad de poblacion de Latasa algunos caserios para completar los 500 habitantes que señala la ley, antes de proceder á la reduccion que se solicita.

Relacion de las entradas, salidas y fallecimientos ocurridos en el Hospital provincial en el mes último:

Quedaron en el mes de Marzo 218 enfermos.—Entrada en Abril 174.—Salidos en el mismo 126.—Fallecidos 31.—Quedan existentes para el corriente mes 235 enfermos.

El ingeniero jefe de obras públicas de este distrito ha devuelto, informado favorablemente, el expediente sobre aprovechamiento del agua sobrante de la conduccion de aguas de Arteta, para ser empleada en la trasmision de fuerza eléctrica.

Segun hemos oido, de un momento á otro comenzarán los trabajos para dicha aplicacion de fuerza, conforme á los estudios del ingeniero señor Aguinaga.

Segun puede verse por la esquila de defuncion correspondiente, ha fallecido en Arbe doña Tiburcia Sabelza.

Los funerales se celebraron ayer 30 en dicho pueblo. Enviarnos el pésame á la familia y rogamos á Dios por el alma del finado.

Conforme hemos anunciado hace pocos dias, en la inauguracion del Circulo Mercantil é Industrial fijada para la noche de mañana sábado, órá la concurrencia la autorizada palabra de nuestro compañero en la prensa madrileña, señor Diaz Forcada, el cual desarrollará el tema «Influencia de nuestros modernos factores en el desarrollo de la riqueza pública».

Confiamos en que la conferencia del incansable defensor de las clases mercantiles será para éstas muy abundante en enseñanzas provechosas.

Víctima de una pulmonía fulminante falleció ayer á la una de la madrugada, y á los 76 años de edad, don Antonio Gonzalez, padre de los virtuosos presbíteros don Francisco y don Moisés, Párroco y Coadjutor respectivamente de la Parroquia de San Saturnino de esta capital.

El señor Gonzalez, estólido práctico y pladroso, recibió con profundo fervor los Santos Sacramentos para dormirse en el Señor, con la tranquilidad del que espera y confia en la Divina Misericordia.

Piden nuestros lectores por él en sus oraciones y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

R. I. P.

La octava de Nuestra Señora del Camino dará principio el domingo próximo 3 del actual.

Por la mañana: Se celebrarán Misas rezadas, segun costumbre, desde el oscurecer; á las nueve Misa cantada, y á las once la solemne.

El día de la Fiesta y el de la Octava habrá sermón.

El primer día predicará el presbítero don Ramon Cejalvo; y el de la Octava, el presbítero don Tirso Sanchez.

Por la tarde: Desde el sábado víspera de la Fiesta habrá todos los dias Salvo solemne á las ocho.

El día de la Octava á las tres darán principio los Motetes á la Santísima Virgen, y á las cuatro y media será la solemne procesion que recorrerá la carrera acostumbrada, terminándose con Salvo y despedida.

A todos los actos asistirá la Capilla de música de la Catedral.

Hay indulgencia plenaria que puede ganarse en cualquiera de los dias de la Octava, previa Confesion y Comunión visitando la Capilla de Nuestra Señora del Camino.

Además, por concecion reciente del Emo. señor Nuncio de Su Santidad, se puede ganar el día de la Fiesta 7 años y 7 cuarentenas de perdón.

Debiendo verificarse en el Circulo Mercantil é Industrial de esta ciudad la noche del día 2 del actual una conferencia explicativa por el Sr. D. Juan Diaz Forcada, la Junta Directiva ruega á los señores socios, con objeto de facilitar la entrada á los señores que no lo sean, se acorquen á la Secretaría del Circulo para que se les facilite las tarjetas de invitacion que solicitan para aquéllos que deseen concurrir á este acto.

Ha regresado de Francia, donde marchó á adquirir modas propias de la estación de verano, la conocida modista señorita María del Camino Alfonso.

Han sido destinados al 5.º batallón de artillería de plaza el comandante don Luis Santiago y el capitán don Fermín Ruiz.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha expedido un pasaporte para Buenos Aires á nombre de Ignacio María Alastiza, de Mutilla.

Durante el mes de Abril último se han expedido por el Gobierno civil 15 licencias de caza, 82 de uso de armas y 24 de pesca, que importan 1.170 pesetas.

Y á propósito de licencias: ¿Es verdad, como dicen algunos cazadores, que el Gobierno piensa vender, desde la próxima temporada, licencias parciales que sirvan para cazar al día? Allá lo veremos.

Durante el mes actual de Mayo en San Ignacio se celebrarán los siguientes cultos:

A las siete menos cuarto de la tarde habrá Rosario con Letanías cantadas, el ejercicio correspondiente á cada día y estación al Santísimo, terminando con variados cánticos de las Flores.

Segun nos dicen, en vista de las ventajas que la Junta directiva del «Veloz Club Pamplonés» da para la admision de socios son muchos los que han ingresado en dicha sociedad.

También nos aseguran que están ya proyectadas las excursiones para los dias festivos del mes de Mayo á distintos puntos de esta provincia. Se hallan ya muchos inscritos.

El domingo pasado fué la preparatoria al pueblo de Irarzun y salieron los expedicionarios muy complacidos y contentos del agradable día que pasaron.

Desearíamos que prosperara la idea y que se diviertan los aficionados al pedal.

Habiéndose iniciado por varios socios del Circulo Mercantil é Industrial la idea de obsequiar con un banquete al señor don Juan Diaz Forcada, los señores socios que deseen concurrir á él, pueden acudir á Secretaría á inscribir sus nombres y recoger la tarjeta.

El banquete se verificará en uno de los salones del Circulo el domingo 3 del actual á las ocho de la noche.

Segun nos dicen durante los dos dias de la feria anual de Uztama, que se celebró con gran concurrencia de feriantes y ganado, el domingo y lunes últimos, se jugó un partido de pelota á largo en el soto de Larrainzar, cinco contra cinco, ganando la parte de Tomás Berrain.

Se dice que dicho partido se repetirá en uno de los dias festivos del corriente mes de Mayo.

Hemos oido decir que se han dado severos órdenes á los agentes municipales para que no dejen de salvar á determinadas personas que ni ejercen autoridad, ni están en condiciones, ni estarán nunca, porque no puede ser de desamparar cargo público á menos de que prosperen los acuerdos tomados en el congreso feminista de Paris.

No hemos creído la noticia; pero bueno es que conste que no han comunicado lo de las «severas órdenes á los agentes municipales.»

A 2.165'58 pesetas asciende la cantidad recaudada en esta Diócesis para la Obra de la Propagacion de la fé en favor de las Misiones de ambos mundos.

Para organizar la peregrinacion al castillo de Javier, que tendrá lugar el día 25 del actual, ha sido nombrada una Junta compuesta del M. I. Sr. Dean de la Catedral, Párrocos de todas las de esta capital y Superior de la residencia de Padres Jesuitas de Javier.

Los guardias del puesto de Lerín han denunciado ante el juzgado municipal al vecino de Ledosa, José María Boldan, el cual se hallaba vendiendo madrillas por las casas de aquella localidad.

El «Orfeon Pamplonés» tiene el propósito de acudir al gran concurso musical que ha de celebrarse este verano en Bilbao.

La obra que como libre eleccion ejecutará nuestra laureada sociedad coral será, segun tenemos entendido, el difícilísimo coro «Ecos de Andía».

Ha sido elegido senador por la provincia Eclesiástica de Burgos el Excmo. Señor Obispo de Vitoria, nuestro paisano don Ramon Fernandez de Piérola.

Para formarse idea del sacrificio que ha hecho el país para salvar á sus hijos de ir á Cuba, basta decir que en los meses que van tras corridos del ejercicio, ha entregado al Tesoro muy cerca de 31 millones de pesetas.

Se están efectuando los trabajos de instalacion de la luz eléctrica en la capilla de la Virgen del Camino.

El médico segundo don Camilo Fuentes ha sido destinado al 2.º batallón de la Constitucion, y el de igual clase provisional, don Carlos Miranda al 2.º de América.

A la avanzada edad de 79 años ha fallecido don Matias Dominguez padre del Capellan del cementerio de esta capital don Ramon.

A su esposa doña Josefa y sus hijos don Miguel y doña Lucia damos nuestro pésame por tan sensible como irreparable pérdida.

Los inspectores de plazas inutilizaron ayer en el Mercado seis kilogramos de carne que no reunia las condiciones higiénicas necesarias para el consumo.

También en el Matadero público se dió por mala una res lanar, la que fué inmediatamente enterada en el sitio destinado al efecto.

Al juzgado correspondiente se dió cuenta el día de ayer de un niño de ocho años que fué denunciado ante la alcaldía por el guardia municipal del barrio de la Rochapea, por haber causado una herida en la frente con una piedra á una niña, poco más ó menos de la edad de aquel.

Por car-cer de domicilio en esta capital y haberle sorprendido postulando por la vía pública fué conducido al depósito por los guardias municipales un individuo natural de Burgo de Osma.

Si nuestros informes son exactos, desde hoy se elevará el precio del pan en esta capital. El aumento será de cuatro céntimos por cada kilogramo.

Los guardas de campo denunciaron ante la alcaldía al dueño de unas caballerías por haber estas causado daños en una heredad sita en el término del «Fuerte del Príncipe.»

Con el objeto de enterarle de un asunto que le interesa, se hace preciso se presente en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital el soldado Corpus Esquivel Zubiate.

CATARROS PULMONARES CRONICOS.

(Desconfiar de las imitaciones.) Dictamen del Dr. D. Juan Lizárraga y Aitran, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certifico: Que siempre que he usado la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los catarras pulmonares de estado crónico, Pamplona 21 julio de 1885.

Dr. JUAN LIZARRAGA AITRAN.

¿QUIERE usted librarse de costras en la esbaza? Pues use la acreditada «Agua de Colonia de Orive» y lo conseguirá. ¿Quiere entonar la piel y no tener granos, manchas ni asperezas en el cutis? Eche un chorro de tan delicado perfume en el agua cuando usted se lave. ¿Desea no padecer de blandura de ojos ni de lágrimas en la vista, tener una tez fresca y aterciopelada y poner su rostro á cubierto de la inclemencia de las estaciones? Pues no use otra cosa que la fragante y deliciosa «Agua de Colonia de Orive», que se halla de moda entre las personas de buen tono y se recomienda como la mejor por todo el que la usa.

Esta acreditada agua de Colonia es tan superior como barata. Ese es su mayor mérito, y por él ha destronado de todos los tocadores y todas las extranjeras de marcas acreditadas. Exljase el rótulo de «Farmacia de Orive, Bilbao», en el vidrio y en la capsula y además en todos la marca de fábrica, sin cuyos requisitos son falsificados los frascos que se venden con el nombre de «Agua de Colonia de Orive.» De venta en toda farmacia y perfumería acreditada.—Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

RAQUITISMO de los niños endebles. Se modifica estimulando el apetito y tomando fuerza: con el vino de quina iodado de Orive superior al aceite de hígado de bacalao. Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

LAS INHALACIONES de Eucaliptos asociado á la Savia de Pino y Bálsamo de Toldi, impiden el desarrollo del Bacilo tuberculoso, para esto los afectos á esta enfermedad hallan gran alivio con el uso de las Pastillas Balsámicas Morelló. Farmacia Marquina y principales. Seis reales caja.

Los cognacs, licores, JARABES, de la casa Henri Garnier & C.º de Pasajes Guipúzcoa) superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

EL USO DEL Callicida Escrivá para la curacion de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII 7), apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.

Nacimientos.—Varones 1 y hembras 1. Defunciones.—Antonio Gonzalez, de 76 años de edad, de Ragama.—Aniceto Asurmendi, de 67 años, de Estella.—Josefa Izco, de 68 años, de Gazolaz.—Josefa Menchaca, de 71 años, de Marquina. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estacion meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima. . . . . 14.0 Minima. . . . . 8.9 Altura barométrica. . . . . 7195 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas . . . . . 187 Ks. Direccion dominante: N.

Afecciones astronómicas.

Día 1.º.—Pónese el sol á las 7 horas 0 minutos de la tarde. Día 2.—Sale el sol á las 4 horas 53 minutos de la mañana. Fase de la luna: luna llena.

Cultos.

Santo de hoy.—San Felipe y Santiago. Santo de mañana.—San Anastasio.

En la Catedral.—El oficio es de San Felipe y Santiago con rito de segunda clase.

Por la mañana. A las nueve y media Horas menores.

A las diez manos cuarto Misa. Por la tarde. A las tres y media vísperas y demás oficios.

En las Descalzas.—Continúa la novena en memoria del Patrocinio del glorioso Patriarca San José.

Por la mañana á las cinco Misa rezada en el altar del Santo, y á continuación la novena.

A las nueve Misa rezada y á continuación se rezará otra vez la novena.

Por la tarde, á las siete y media exposicion de S. D. M. y á continuación estacion al Santísimo Sacramento, Rosario, plática, novena y gogos al Santo Patriarca, terminándose con la reserva.

En las Beatas.—Continúa la novena de Santa Catalina.

Se expondrá S. D. M. á las seis de la tarde; á las siete se rezará el Santo Rosario, haciéndose en la estacion al Santísimo, cantada, y acto continuación la novena y reserva.

Se advierte que durante el novenario serán las dos horas del expuesto en esta iglesia.

En San Nicolás.—Los ejercicios de las Flores de Maria.

A las siete y media de la tarde, y continuará á la misma hora en los dias del mes de Mayo hasta el 31, en el que será la comunión general para los congregantes á las siete de la mañana.

casi en su conclusion, y abandonada por completo, veremos llenos de amargura emigrar la mayoría de los moradores á lejanas tierras, á buscar el sustento y abrigo para sus desgraciadas familias.

Dispénsese la molestia y estimando la insercion de ésta en el periódico de su digna direccion, le dá las gracias su afmo S. S. Q. S. M. B.—S. A.

De Larragá.

29 de Abril de 1896. Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío y estimado amigo: Como noticias de localidad puedo ofrecerle muy pocas: la cosecha de cereales se ha perdido por completo por la pertinaz sequía; y los braceros acosados por la miseria emigran á las minas de Viscaya y á donde pueden, quedando aquí las familias en situacion muy angustiosa. Pero esto sucede en todas partes.

En la funcion que se celebrará el día 3 en esta iglesia parroquial, al Sto. Cristo del Socorro, predicará por primera vez en este púlpito D. Dionisio Loranox, hijo de esta villa y actual coadjutor de Azagra.

Hace algun tiempo que un perro hidrófobo mordió á un niño y á otras personas de esta localidad. Puestos en relacion con el Doctor Ferran de Barcelona y sin necesidad de trasladarse al Laboratorio que dicho doctor tiene establecido en Barcelona, se practicaron aquí las inoculaciones antirábicas, y al mismo tiempo á una enferma de beneficencia á la que sufragó los gastos el municipio. Esto es muy importante porque como no hay que abandonar la residencia se evitan gastos de importancia y el enfermo no se separa de su familia. Como siempre se reitera su amigo S. S.

El corresponsal.

De Aibar.

29 de Mayo de 1896. Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: En virtud de la apremiante necesidad de la lluvia, se ha dispuesto por las autoridades de esta localidad que si no llueve de hoy al domingo próximo, sacar en procesion solemne la efigie del Santo Cristo del Amparo, el domingo 3 del próximo mes de Mayo, conforme se ha hecho en casos tan apurados como en la actualidad.

De Vd. afectísimo S. S. El corresponsal.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 30 DE ABRIL DE 1896. Presidencia del alcalde D. FERNANDO GOROSABEL.

Dió principio á las cuatro y media de la tarde con asistencia de 19 señores concejales. Acta de la anterior, aprobada.

Cuentas y libramientos, aprobados. —D. Joaquin Aguado, párroco de Villava, solicita se le abonen los intereses de un capital censal.

Informe la comision de Haciendas. —D. Eusebio Garcia Abadía, solicita se le expida una certificación de posesion de una finca. Desde us lo que constare y fuere de dar.

—Los excedentes de cupo del remplazo de 1895, piden se les entregue el primer pliego de la subvencion en atencion á que se hallan prestando servicio.

Informe la comision de Hacienda. —D. Ramon Franco, solicita se le cobre á razon de medias yerbas hasta fin del próximo mes de Junio por los sorderos de su propiedad, siempre que éstos vayan al pasto acompañados de sus madres.

Informe la comision de Gobierno. —D. Francisco Garcia, solicita se le conceda algun socorro en atencion á que estando trabajando para el Municipio tuvo la desgracia de perder un ojo.

No ha lugar á lo solicitado. —D.ª Maria Buñuel y doña Martina Alvarez, quinquilleras con puesto fijo en el Mercado y Serapio Miguel, cafetero en el propio edificio, solicitan se les rebaje á quince céntimos el alquiler de sus puestos, y que al igual que se ha hecho con otros puestos se hagan algunas obras en los sitios de los recurrentes.

Informe la comision de Gobierno. —D. Pedro Argais y doña Juana Inda, piden se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide. —Las revendedoras de aves en el Mercado, solicitan se construya en sus puestos un pequeño mostrador corrido para que les sirva para exponer sus mercancías.

Informe la comision de Gobierno. Informes.

De la Comision de Hacienda. —Proponiendo la aprobacion de la cuenta del ramo de quintas correspondiente al año de 1895 presentada por el Sr. Depositario municipal. Se aprueba la cuenta.

—Informando en sentido negativo la instancia de varios almacenistas de carbón que solicitan la creacion de un impuesto por la venta de ese artículo en la vía pública y la designacion de un sitio á ese fin. Conforme con lo informado.

De la comision de Fomento. —Proponiendo se haga la recepcion, mediante ciertas condiciones, de las obras que constituyen la traida de aguas á esta ciudad. Conforme con lo informado, reservándose el Ayuntamiento el recibir las obras definitivamente cuando éstas se hallen completamente terminadas.

De la comision de Gobierno. —Informando favorablemente la instancia de don Ramon Yanguas Santolaria y de doña Balbina Avendaño, solicitando la adjudicacion á favor de sus representantes de las cantidades que les correspondía percibir en el expediente de Echarlar, por fallecimiento de las personas que las percibían. Conforme con lo informado.

Terminados los asuntos de la órden del día, el Sr. Laranco dió cuenta del estado en que se hallaban las persianas del Mercado y se fecultó á la Comision de Gobierno para proponer si será más conveniente sustituirlas con otras nuevas ó con cortinas, y anunciar en su caso la correspondiente subasta.

Propuso, asimismo, la subida del precio del pan de conformidad con el del trigo. Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesion.

**Charada.**

Prima y segunda pueblo de Navarra, terciada con cuarta pronombre y el todo, oro lector, es una planta muy rara.

RESOLUCION A LA ANTERIOR: EST A FA.

**SERVICIO RAPIDO**

DE

**“EL ECO DE NAVARRA”**

(AGENCIA--MENCHETA.)

Madrid 30 (12 mañana.)

**Loteria.**

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Números	Pueblos.
7250	Barcelona—Madrid.
4202	Madrid—Madrid.
2268	Granada—Barcelona.
10283	Gallarta—Madrid.
15424	Madrid—Bilbao.
15783	Madrid—Madrid.
18445	Jerez—Bilbao.
10878	Córdoba—Madrid.
5765	Valladolid—Córdoba.
18532	(Sevilla)—San Martín de (Provensals).
1468	Plasencia—Madrid.
25311	Santurce—Madrid.
75	Barcelona—Madrid.

**CONFERENCIA TELEFONICA**

MADRID 30 (6 tarde).

**Consejo de ministros.**

Esta mañana y bajo la presidencia de la Reina se ha celebrado Consejo de ministros.

Cánovas ha dado cuenta de un despacho que ha recibido de nuestro representante en Tánger. El despacho dice que el Ministro de Negocios Extranjeros en Marruecos ha expresado su sentimiento por el atentado de Melilla y considera vergonzoso para su gobierno cuanto ha ocurrido en las inmediaciones de la Plaza, y ha añadido que los culpables no podrán ser castigados hasta que llegue el Sultan. El citado Ministro acepta la responsabilidad de lo ocurrido y considera de funestas consecuencias el incumplimiento del tratado de Marrakes.

Dice nuestro representante en Tánger que ha recibido una carta suscrita por el comandante general de Melilla notificándole que el bajá ha dado seguridades al Gobernador de la plaza de que los moros culpables recibirán su castigo ejemplar y público.

Cánovas ha dado cuenta de la favorable situación de la campaña de Cuba y tratando de la explosión ocurrida en el Palacio de la Capitanía general de la Habana ha manifestado que, según las explicaciones minuciosas que da Weyler, el hecho ha debido de ser casual.

Las explicaciones de Weyler obedecen a que el general supo que los corresponsales de algunos periódicos había teleografiado dando al asunto distinto giro.

**El mensaje de la Corona.**

A la Reina se ha notificado que ha quedado terminada la redacción del Mensaje de la Corona y que en el próximo Consejo se ultimaré. La augusta Señora ha manifestado deseos de que el discurso sea breve; y teniendo en cuenta este deseo, se suprimirán algunos párrafos.

**La sequía y el Gobierno.**

Cánovas ha dado cuenta a la Reina, de que en muchas provincias se están celebrando rogativas para impetrar del Cielo el beneficio de la lluvia; y para impetrar del Cielo el beneficio de la lluvia; y le ha hecho ver la angustiosa situación de los agricultores que ven perder las cosechas por falta de agua.

**D. Manuel Azcárraga.**

El ministro de la Guerra ha pasado el día al lado de su hermano D. Manuel que ha recaído, y su salud vuelve a inspirar serios temores.

**Estado de la insurrección.**

Un despacho particular de la Habana notifica que Taina comprendiendo que se hará difícil la situación de los insurrectos en Cuba, se propone venir a España. Créese que muchos de los rebeldes se presentarán a indulto. Añade que los rebeldes están disgustados porque creyeron que iban a realizar un paseo por la Isla, y al ver que por la incesante persecución no pueden regresar, se acogerán a indulto.

Las precauciones adoptadas por los cabecillas con el objeto de que los rebeldes no se acojan a indulto, son extremadas. Hace unos días que han sido ahorcados cuarenta insurrectos que se proponían presentarse ante las autoridades. Se ha presentado con armas a indulto un oficial de la escolta de Maceo.

**Lo que dice «El Times».**

Desde la Habana comunican al periódico «El Times» que es opinión general en la capital de la Isla que mientras duren las actuales circunstancias se harán algunas concesiones.

El mismo periódico ha recibido otro despacho notificando que es inexacta la noticia que ha cir-

culado referente a que algunas naciones tratasen de inclinar el ánimo de España para la pronta terminación de la guerra.

**Detalles del apresamiento de la goleta.**

El Imparcial ha recibido un despacho de la Habana confirmando cuanto acerca del apresamiento de la goleta «Competidor» ya conocen los lectores de EL ECO DE NAVARRA; y ampliando la noticia dice que cuando el señor Butrón, comandante de la lancha «Mensajera» se presentó al general Weyler éste le abrazó con entusiasmo y le colocó en el pecho la cruz de María Cristina.

El cabecilla Federico Laborde, que iba al frente de la expedición filibustera es nieto de un general de Marina, é hijo de un ex-coronel de Milicias; y que en la Habana tiene distinguida y numerosa familia.

**Vice-presidencia del Congreso.**

Cánovas y el ministro de Gobernación han conferenciado extensamente. Es muy probable que el marqués del Vadillo, Lastres, y García Alix ocupen las vice-presidencias del Congreso.

No hay inconveniente en que tengan lugar estos nombramientos, puesto que antes de ahora y estando los fusionistas en el poder, se han hecho análogas designaciones en personas que ejercían otros cargos públicos.

**Un encuentro.**

Se ha recibido un despacho particular de la Habana dando cuenta del encuentro que ha tenido una sección de caballería con un grupo de rebeldes capitaneados por el cabecilla Manolín.

Estaban los insurrectos haciendo acopio de provisiones en un pequeño poblado de la provincia de Santiago de Cuba, cuando a cinco kilómetros del poblado se detuvo una sección de caballería real con el objeto de descansar un rato.

A unos soldados les ocurrió marchar al poblado y, cuando por una calzada iban a penetrar, encontraron a un campesino que les advirtió la presencia del enemigo. Los soldados volvieron al lugar donde se hallaba el resto de la fuerza, y cuando comunicaron al teniente lo ocurrido, éste dispuso que inmediatamente se pusieron en marcha dos soldados y llevaran un parte al jefe de una guerrilla que se hallaba a siete kilómetros. A marcha forzada llegó la guerrilla y unida a la sección de caballería se dirigió al poblado con ánimo de copar al grupo de insurrectos cuyo número se supone ascendía a 90.

Cuando nuestras tropas llegaron, los rebeldes salían, así es que no pudo copárselos; y todo se redujo a un pequeño tiroteo. Resultaron heridos tres soldados; y en poder de nuestras tropas quedaron cinco rebeldes.

**Bolsa de Madrid.**

COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

	Día 29	Día 30
Deuda perpétua 4 por 100 int.	62'85	63'10
Idem id. 4 por 100 ext.	74'50	74'60
Idem amortizable al 4 por 100	75'20	75'50
Billetes de Cuba (1856)	58'50	58'75
Cubas nuevas	74'75	75'00
Cambios con París	18'75	00'00
Cambios con Londres	00'00	00'00

El exterior español se cotiza en París a 62'93.

Mercado dudoso. En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 interior a 63 próximo y a 62'90 fin corriente.

**SEGUNDA**

**CONFERENCIA**

MADRID 30 (11 noche).

**Incendio de un poblado.**

Un telegrama particular de la Habana manifiesta que la partida de José Maceo concentrada al Sur del departamento Oriental, intentó un audaz golpe de mano sobre el poblado del Cristo, consiguieron llegar a la primera barriada de casas y pusieron fuego a la mayoría.

Las tropas llegaron a tiempo evitando la destrucción del poblado.

Fuerzas del general Bargés, batieron a los rebeldes, los desalojaron de las casas que aun tenían ocupadas y pusieron en fuga, siendo perseguidos por algunas de nuestras tropas, se refugiaron en la Sierra Maestra.

**Derrotas de los rebeldes.**

Otro telegrama también particular da cuenta de que la columna del comandante Ochoa batió a los insurrectos en San Miguel, causando a los rebeldes cinco muertos.

Otra columna mandada por el comandante Aguilera, encontró a la partida de Rabi cerca del fuerte «Zanja», logrando rechazar a la citada partida que dejó ocho cadáveres en el campo.

En ninguno de los tres encuentros se mencionan bajas por nuestra parte.

**La Compañía Arrendataria de Tabacos.**

Parece que las repetidas conferencias celebradas por el señor Navarro Reverter ministro de Hacienda con el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos no han tenido hasta la fecha resultados favorables para la continuación del contrato del arrendamiento actual. El Sr. Reverter se muestra intransigente para rebajar el aumento del canon que por el Estado se establece y el representante no se muestra propicio a acceder a tal aumento: con tal motivo, suena con alguna insistencia el nombre del marqués de Comillas para, llegado el caso, entrar en negociaciones.

**Expedicionarios a Cuba.**

Según han teleografiado de Cádiz, esta tarde a las tres ha zarpado con rumbo a Cuba el vapor correo Colon: lleva con destino a la gran Antilla 568 voluntarios, 40 entre jefes y oficiales, 22 ma-

rineros, 15 sarjentos, 5 guardias civiles y 3 confidados.

**El nuevo gabinete francés.**

Desde París telegrafían notificando que el nuevo gabinete formado por Mr. Meline se ha presentado a las Cámaras. El presidente del Gobierno subió a la tribuna desde donde leyó el programa que ha de seguir y sostener. Este es de ideas progresistas, prometiendo trabajar con gran esfuerzo para concentrarlas en la República. Se halla dispuesto el gobierno, según programa leído, al reparto equitativo de los impuestos, no insistiendo sobre el de la renta. El programa es un halago al país. Se declara defensor de la constitución vigente. También buscará el medio de ayudar a la regeneración de la agricultura é industrias.

Las declaraciones sentadas en el programa han sido aplaudidísimas.

Apenas terminó la lectura fueron presentadas tres peticiones de interpellación; dos sobre la formación del gabinete y la tercera sobre la necesidad de la revisión de la constitución. Esta última se debe a la iniciativa del Gautiers. Combate el caso anómalo, en su sentir, de que la actual constitución sirva y esté en principio escrita para una monarquía, pero de ningún modo para una República.

Mr. Loubet, presidente que ha sido de la Cámara y del Gobierno, declara que la formación del gabinete Meline representa una abdicación de la Cámara de diputados y senadores. Al empezar este diputado su discurso combate al gabinete y rechaza la constitución de cuya revisión es partidaria la mayoría del parlamento; la primera parte fué aplaudida por la extrema izquierda.

**Creación de otro batallón.**

Se han vuelto a reunir bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo de Madrid, representaciones de las fuerzas vivas en la capital, para tratar de la formación de un batallón de voluntarios con destino a Cuba. Se han nombrado cuatro comisionados para propaganda y otras dos para recaudación.

Al parecer, la organización del batallón cuenta con bastantes elementos y será fácil que esté en condiciones de formarse en breve tiempo.

Han hecho uso de la palabra el Obispo, el presidente de la Diputación y el Alcalde de Madrid.

**Nuevo impuesto.**

El Gobierno acaricia la idea que pondrá en vigor en momento oportuno de imponer un recargo de 2'50 pesetas, el derecho de entrada sobre trigo del extranjero.

Se inclina a prorrogar este recargo porque cree que siendo éste en 100 kilogramos no supone gran rebaja en el precio del pan.

También es de opinión que con el recargo se podrá aliviar en parte de los gastos que le ha de originar la apertura de las obras públicas necesarias para socorrer a la clase obrera.

**La fiesta del trabajo.**

Mañana se adoptarán precauciones en Madrid para impedir que los obreros ejerzan presión ó coacción sobre los compañeros que no quieran celebrar la fiesta del trabajo.

En Valencia celebrarán la llamada «Pascua del socialismo», esperándose que sean muchos los obreros que vayan a merendar al monte Olíbete a las cinco de la tarde, hora en que consideran como cita.

**Reunión de fusionistas.**

El Sr. Sagasta, reunirá los diputados electos de su partido el día 8 para tratar de las generalidades del programa parlamentario.

Para el día 9 convoca a los ex-ministros, y al día siguiente se reunirá toda la minoría fusionista.

**El suceso de Melilla.**

El general Azcárraga dice que espera una comunicación del gobernador de Melilla, para formular la indemnización con destino al soldado que resultó herido en una pierna en la lucha sostenida la otra tarde con los moros; y no duda que Mahomed Torres accederá a la entrega de la indemnización.

Ha dicho el ministro de la Guerra: «Ya que a este soldado ha habido necesidad de amputarle la pierna, a fin de que no sufra escasez por su inutilidad, es necesaria y se logrará una buena indemnización con la que pueda vivir decorosamente».

**La deseada agua.**

En Burgos, parece que ha comenzado a llover y en bastante cantidad. Los agricultores se reaniman; pero es de temer que el agua no produzca ya los efectos que produciría en tiempo oportuno.

**La herida de «Guerrita».**  
La herida que sufrió el diestro «Guerrita» no ofrece gravedad de ningún género.

**POR TELEGRAFO**

ÚLTIMA HORA.  
Madrid 1.º (115 madrugada.)

**Telegrama oficial.**

Según telegrama firmado por el general Weyler, el capitán Pozo al frente de 42 soldados y al conducir el correo, se encontró con varias partidas, entablándose un combate y saliendo herido el capitán.

Se han verificado algunas presentaciones de insurrectos. Las partidas de Quintín Banderas intentaron hostilizar a Artemisa siendo rechazados.

**Buena suerte.**

Ha sido destinado a Cuba el joven telegrafista pamplonés Sr. Hurtado Guembe.

**Gran casa**

DE HUÉSPEDES ECONOMICA.  
Ofrece a su numerosa parroquia y al público en general un servicio esmerado con buenas habitaciones y trato inmejorable.  
San Lorenzo, 10, 2.º Pamplona.  
5-1 (a)

**Colocacion**

A los señores dueños de cafés, hoteles y Casinos. Hace algunos días que ha venido de Buenos Aires un joven deseando colocarse en el ramo; está acostumbrado al servicio en buenas casas de América.  
Para informes dirigirse calle de los Mártires de Cirauqui, núm. 44, piso 2.º  
4-1 p

**Coche a Burguete**

El que venía saliendo a las 10 de la mañana del establecimiento de carruajes del Sr. Maisonnave, paseo de Valencia, lo hará desde el 3 de Mayo a las 7 de la misma, y de Burguete a las 2 de la tarde de la posada de Otermín.  
3-1

**Venta**

de la casa números 6 y 8 de la calle de la Estafeta de esta ciudad. Los títulos se hallan de manifiesto en la Notaría del Loco. D. José Belascoain Landá Chapitelá, 21, 1.º izquierda.  
-1

**Subasta.**

El Ayuntamiento de la villa de Falces ha acordado proceder al arreglo de dos calles, celebrando al efecto la correspondiente subasta en el salón de actos públicos de la Casa municipal el día once de Mayo, a las once y media de la mañana, bajo las condiciones y plano que se hallan de manifiesto en Secretaría, habiendo sido presupuestadas las obras que han de ejecutarse para el arreglo mencionado, en la cantidad de cuatro mil trescientas diez pesetas.  
Falces 28 de Abril de 1896.—El Alcalde presidente, Manuel Olite.  
x 8-1

**Venta de casa en Pamplona.**

A voluntad de su dueño, se venderá en pública subasta en esta Procura, Mercaderes, 33, piso 1.º, a las once de la mañana del día 9 de Mayo próximo, la casa número 32 de la plaza del Castillo de esta ciudad y 5 de la calle Comedias ó Dos de Febrero, bajo el precio y condiciones que informará el que suscribe.  
Pamplona 29 de Abril de 1896.—Isaac Vidaurreta.  
x 3-2

**El Ayuntamiento de Garinoain**

Saca a pública subasta las obras de ensanche de la escuela de niñas, con sujeción a las instrucciones y reglas dictadas por la Junta provincial del ramo y a las demás condiciones formuladas para el remate que tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once de la mañana del día 8 de Mayo próximo.  
Garinoain 26 de Abril de 1896.—El alcalde, Francisco Uribe.  
-2

**Primera Comunión.**

Se han recibido las últimas novedades en recordatorios expresando la fecha de tan solemne acto; devocionarios, rosarios, medallas, tarjetas, estampas y otros artículos.  
Nueva remesa de papel de cartas fantasma, artículos, de piel, objetos de dibujo y toda clase de objetos de escritorio: boquillas de ébano y ceceo.  
Inmenso surtido en artículos religiosos.  
San Nicolás, 6 y 8—Casildo Iriarte  
29 1, 3, 5, 6 y 7 6-2

**Venta de vacas.**

Se venden muy buenas vacas breñesas con sus terneros.  
En la calle de Eslava, número 26, piso 1.º darán más detalles.  
6-6



**D. TIBURCIA SABALZA Y LOPEZ**

FALLECIO EL DIA 28 DE ABRIL DE 1896

A LAS DOCE DE LA NOCHE

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Melchor Redin, hijos, hermanos y demás parientes é interesados

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a los Funerales que en sufragio de su alma se celebrarán MAÑANA 30 en la iglesia parroquial de Aribe a las diez de la mañana.

No se reparten esquelas.

Aribe 29 de Abril de 1896

# NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse.

Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas.

**EL VINO DE PEPTONA GATILLON**  
restablece las fuerzas, el apetito, la digestión y a un mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos.

**DEL ESTOMAGO**  
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen a muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA GATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

Dr. Gatillon, 3, París y buenas Farmacias.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**HIGIENE DEL TOCADOR**

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

**El frasco, 2 fr.** En las Farmacias.

DESCONFIANSE DE LAS FALSIFICACIONES

Ninguna **ANEMIA** resiste

**HEMOGLOBINA** DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolesrias 8 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

**JARABE PAGLIANO,**  
Depurativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto Pagliano

Nápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ninguna modo referirse a la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.  
Depósito en Pamplona: Fermín Sagaseta, Espos y Mina, 19, 4.º

**CHOCOLATES Y CAFES**

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

**VINO DE BUGEAUD**

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebras de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO** de **BUGEAUD** conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
Exijase las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.  
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

**Rob Lechaux** con los Zumos Vegetales

de **BERROS** y **ZARZAPARILLA** Roja concentrados

Hállase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: **MARIE LECHAUX**, Farmacéutico, 164, Rue Ste-Catherine, BORDEAUX.

# L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15 rue de la Banque,  
—Reconocida en España por real orden y sometida a su legislación—

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1894.

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		8.705.000
Primas a recibir		74.287.038
<b>Total de garantías</b>		<b>92.992.038</b>

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894 pesetas 15.127.713,242  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 194.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza, también, a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y ocho años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3.º 15 1 m

# SERVICIOS

DE LA

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

Salidas del mes de Abril

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Montevideo» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 20 de Santander el vapor «Santo Domingo» para Coruña, Habana y Veracruz.  
El día 30 de Cádiz el vapor «Colon».

Línea de Filipinas.—El día 25 de Barcelona el vapor «Isla de Mindanao» para Port-Said, Aden, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Mayo de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos: e 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10-1

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTiasmáticos** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **FAPELES AZADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA**  
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK**

Estreñimiento, Jaquaca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

**LICOR DEL POLO DE ORIVE**

El licor de Orive es el más conocido y el más apreciado de todos los licores de España y el más saludable por tener las clases sociales las propiedades que el Licor de Orive posee: es un aperitivo de las más altas, agradable y refrescante. Tiene el sabor de Licor del Polo de Orive que no tiene en la categoría que este licor ocupa, y es la garantía que este licor es el más saludable y el más apreciado de todos los licores de España.